

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 3 de octubre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00484-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

VELARDE RETAMOZO ROCIO DUNA

Directora IE Los Educadores

CASTILLO PEREYRA DE GUTIERREZ, GEANINA ALVINA

Directora IE 1204 Villa Jardín

Presente. -

Asunto: ASISTENCIA DE ESTUDIANTES DE LAS IIEE DE LA UGEL N° 07 A
MUSEOS EN EL MARCO DE LA RM N°000092-2024-MC.

Referencia: Oficio N° 00293-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, la Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación – DEFID, informa sobre la norma del Ministerio de Cultura que aprueba el acceso gratuito para menores de edad a los museos de todo el Perú.

Al respecto se le invita a realizar las coordinaciones pertinentes para que los estudiantes de su IE puedan acceder a las visitas gratuitas a los museos administrados por el Ministerio de Cultura.

Para mayor información sobre lo referido, puede comunicarse al teléfono 995300935 o al correo amunoz@ugel07.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
AMC/ESP.SEC

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0308556

CLAVE: 891976

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125